



Portada Murcia Cartagena Lorca Región Correo Web Cursos Publicidad Contactar

23/03/2013

Región

Juan Martínez Moya y José Antonio Galdón clausuran el primer curso realizado en España de ingenieros formados para ser mediadores judiciales

Fuente: Agencias

Comentar

Imprimir

Enviar

El presidente el TSJ y el Consejo General de los Ingenieros Técnicos Industriales felicitaron a los nuevos expertos



El presidente del Tribunal Superior Justicia de la Región de Murcia, Juan Martínez Moya, y el presidente del Consejo General de los Ingenieros Técnicos Industriales de España, José Antonio Galdón, han clausurado esta mañana el primer Curso de Mediación para Ingenieros que se ha realizado en nuestro país. El acto ha tenido lugar en el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia y han asistido medio centenar de ingenieros procedentes de varias comunidades autónomas quienes han conseguido su acreditación profesional como mediadores judiciales.

La mediación se contempla desde las instancias judiciales y profesionales como una manera eficiente de resolución de algunos conflictos ya que aportan rapidez y bajo coste. Los señalamientos judiciales en la Región de Murcia se están dando ya para el primer trimestre de 2015, con un importante coste en tasas judiciales. La Mediación, según los cálculos de los expertos, podría aligerar la presión sobre los tribunales hasta un 20% de los casos a resolver que no tendrían que llegar a la sala de vistas.

Para Juan Martínez Moya, la Mediación puede ser una buena alternativa a la resolución de conflictos judiciales en materia civil y mercantil, pero también en el resto de las jurisdicciones. "Lo fundamental es buscar la satisfacción del usuario de la Justicia, sobre asuntos ya judicializados, y convertir al juez en un auténtico gestor de los órganos judiciales para conseguir una mayor eficiencia de los recursos, frente al modelo de juez sentenciador sin más", aseguró el presidente del TSJ de la Región de Murcia.

José Antonio Galdón, expresó su satisfacción ante la primicia que supone para Murcia, en el contexto nacional, "ponerse a la cabeza en formación de los primeros ingenieros cualificados para toda España dispuesto a ejercer su función especializada de mediación intrajudicial y extrajudicial, desde la propia Ofician Judicial y en colaboración con el nuevo instituto de mediación de ingenieros".

La mediación cuenta con un reconocimiento específico dentro de la acción de los órganos judiciales. No se debe confundir con el arbitraje o la conciliación. Según Galdón, "se puede ser un buen perito, y un mal mediador. Para ello hemos puesto tanto empeño en la formación. Además, la ventaja añadida de la mediación es que consigue mayor satisfacción para las partes en conflicto, junto con el ahorro de costes y tiempo, es lo".

Matínez Moya expresó su confianza en la mediación, pero la prudencia obliga a los órganos judiciales a dar los pasos que configuren el armazón jurídico e ir aplicándolo con la creación de los protocolos y un reglamento muy concreto que, en este momento, se está desarrollando. "El juez derivará progresivamente, y poco a poco, los casos que puedan ser atendidos desde la mediación, con el trabajo directivo de los secretarios judiciales y la creación de la bolsa de mediadores", señaló el presidente del TSJ.

Con este curso se ha preparado a los primeros ingenieros de todo el país para que puedan desempeñar esta función. Murcia se convierte realmente en pionera con esta formación especializada que se ha propiciado desde el Consejo General de Ingenieros Técnicos de España que representa a 90.000 profesionales.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Juan Martínez Moya, apoya la mediación como un instrumento válido que coadyuva a la Administración de Justicia. El trabajo que está desarrollando en este momento la propia Administración de Justicia de manera dinámica es la elaboración de protocolos de derivación de conflictos y litigios a mediación procesal, identificando las buenas prácticas en el ámbito de la mediación, a fin de incrementar el uso de este importante mecanismo complementario de resolución de conflictos.

En la clausura también ha estado presente el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería, Antonio Martín Céspedes.

Municipios

-Municipios de la Región-



Comparte



publicidad

Curso ISO 9001:2008
www.estudiosabierto.es
Aprende a implantar y auditar un sistema de calidad. Online.

Cursos de Inglés Irlanda
www.ef.com.es
Aprende inglés en Dublín con EF Todas las edades y niveles

Curso de Perito Judicial
www.tagoestudios.com
Consigue Título Perito Judicial Inmobiliario y Trabaja en Juzgado.

Seguro Médico Néctar
www.nectar.es
Todas las coberturas incluidas desde 23€ al mes. Contrátalo ya!



AdChoices

Master Microsoft
 Consultor en Plataformas Microsoft ¡Certifcate ya!
www.ifonline.com/particulares



gestión anuncios



Comenta esta noticia

Si quieres realizar algún comentario sobre esta noticia a los administradores de murcia.com, rellena el siguiente formulario:

Nombre y Apellidos	Nombre y Apellidos	Comentario :
E-mail	E-mail	

El titular de los datos personales, recogidos en este formulario, autoriza expresamente a Alamo Networks, S.L. a tratar dichos datos de forma informática y poderlos incorporar a su base de datos. El usuario podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, en los términos establecidos por la LOPD, en el domicilio fijado en C/ Alamo 8, 30850, Totana (Murcia). Para su mayor comodidad podrá ejercer los derechos también por correo electrónico en la dirección info@murcia.com



Álamo Networks S.L. - © 2008-2013 Todos los derechos reservados
Murcia.com es un portal independiente, sin dependencia de organismos oficiales
C/ Álamo, nº 8 - 30850, Totana, Murcia - [Aviso Legal](#) - [Política de Privacidad](#) - [Accesibilidad](#)



Diseño y programación: Avatar Internet SLL